



## IAIP-A1-3.39/2015

## FECHA 19/10/2015

ACTA NÚMERO 39/2015. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. San Salvador, a las catorce horas del día diecinueve de octubre de dos mil quince. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente, Carlos Adolfo Ortega, para esta sesión ordinaria, estando presentes los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la Información Pública, en adelante, "El Instituto", o "IAIP", los señores: Carlos Adolfo Ortega, Mauricio Antonio Vásquez López, Max Fernando Mirón Alfaro, Jaime Mauricio Campos Pérez y María Herminia Funes de Segovia conformando Pleno de acuerdo a los Arts. Diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP; y, Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. El Comisionado Presidente dio inicio a la sesión y se desarrolló la agenda siguiente: 1) presentación y aprobación de la agenda; 2) propuesta para acercamiento a la cooperación internacional; 3) presentación de informe de evaluación del tercer trimestre plan operativo; 4) presentación de propuesta para contratación de telefonía y normativa informática y de gestión documental; 5) solicitud sobre modificación de consultoría con FundaUngo; 6) puntos varios. PUNTO UNO: el Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno; PUNTO DOS: para desarrollar este punto y en seguimiento al acercamiento con los Directores de Cooperación la Jefa de la Unidad de Estudios e Investigación Alicia Miranda, presentó al Pleno una agenda a desarrollar durante la próxima visita con los Directores de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores a desarrollarse el veintitrés de octubre, en la que participarán los miembros del Pleno y Jefes de las Unidades de Capacitación y

Jurídica, quedando establecida una agenda a desarrollar durante la visita de los Directores de Cooperación, asimismo, la Jefa de Estudios e Investigaciones propone al Pleno se realice una reunión en modalidad de desayuno con representantes de la cooperación internacional con presencia en el país. En esta reunión desayuno, los Comisionados podrán presentar al Instituto, además Alicia Miranda expuso la propuesta de los proyectos de estudios e investigaciones a realizarse en el año dos mil dieciséis en el que se solicitará apoyo financiero para ejecutar la propuesta que incluyen aspectos importantes como desarrollo de encuestas, evaluaciones sobre la satisfacción de clientes, medios de comunicación, foros, entre otros. El Pleno se dio por enterado de estas propuestas y autoriza a la Jefa de la Unidad de Estudios e investigaciones a continuar con el desarrollo de las propuestas mencionada; PUNTO TRES: El Jefe de la Unidad de Planificación José Juan Marroquín, expuso al Pleno la evaluación del plan operativo correspondiente al tercer trimestre dos mil quince, siendo el objetivo identificar los factores vinculantes para que el Pleno tome las medidas de acción en relación a los resultados obtenidos del proceso de evaluación. El Pleno se dio por enterado y autoriza al Jefe de la Unidad de Planificación a continuar con el seguimiento al Plan operativo en desarrollo; además el Comisionado Presidente del IAIP, consideró oportuno que para efectos de sequimiento y control, el Jefe de Planificación realicen validación de los informes presentados por las diferentes Unidades para lo cual se podrá coordinar con Auditoría Interna, con esto se logrará fortalecer la ejecución y el control interno del POA. PUNTO CUATRO: el Jefe de la Unidad de Informática Jorge Ernesto Martínez y la Jefa de la Unidad Administrativa Rocío Rivera, presentaron al Pleno los criterios para la contratación del servicio de telefonía para el año dos mil dieciséis, mostradas en dos propuestas que se adaptan a las necesidades de la Institución, la primera opción está determinada por los niveles de jerarquía y en la segunda por funciones, El Pleno se dio por enterado de ambas propuestas, las cuales volverán a ser discutidas en su momento para aprobación. Asimismo el Jefe de la Unidad de Informática

planteó al Pleno la necesidad de contratar un servicio adicional de Internet para el Instituto como acción preventiva debido a la demanda que actualmente exige el Instituto, y considera que los proyectos contemplados para el año dos mil dieciséis en el área informática demandarán un servicio ágil, rápido y eficiente para los usuarios que ingresen a la Plataforma Institucional. El Pleno se dio por enterado y recomienda al Jefe de la Unidad de Informática hacer las consultas respectivas a la Unidad Presupuestaria y presente nuevamente la idea en el próximo Pleno; también Jorge Martínez, Jefe de la Unidad de Informática presenta el "proyecto unidad de gestión documental" la cual está siendo desarrollando por la Unidad de Archivo Institucional y la Unidad de Informática, dicho proyecto trata sobre la gestión de documentos institucionales, los cuales se realizaran basados en los lineamientos establecidos por la Unidad de Archivo Institucional acompañados por el uso de TIC para tener un respaldo de los documentos que maneja el Instituto. Se solicitó autorización del Pleno para desarrollar el proyecto y apoyo para el cumplimiento por el personal. El Pleno autoriza al Jefe de la Unidad de Informática y Archivo Institucional para que desarrollen dicho proyecto. PUNTO CINCO: la Jefa de la Unidad de Capacitaciones, Nohemy Rivera, expone al Pleno que la Fundación Doctor Guillermo Manuel Ungo (FUNDAUNGO), con quien este Instituto suscribió el contrato IAIP.B1-9.21-2015 de la "Consultoría para la elaboración de estudio sobre el estado de implementación de la LAIP en una muestra de municipios de El Salvador", ha solicitado una ampliación del plazo de ejecución que inicialmente finaliza el veintidós de octubre de este año, por las razones siguientes: 1) la duración de las actividades de preparación y validación de las variables objeto de estudio y de tres boletas de entrevista ha tomado más tiempo del previsto, la cual ha permitido un proceso de diálogo y consideración detenida de las necesidades de información institucionales y la adición de un módulo destinado a explorar información relativa a las unidades de gestión documental y de archivos; 2) las actividades de contacto de las municipalidades y la sincronización de tres entrevistas por entidad está llevando más tiempo

del previsto en los TDR de la consultoría. El estudio procura entrevistar a tres grupos muestrales: Oficiales de Información, autoridades electas y jefes administrativos o encargados de archivo. Con frecuencia la ubicación de una fecha coincidente para los tres actores solo se ubica en periodos distantes. Adicionalmente, la reprogramación de entrevistas que se cancelan en último momento está llevando a alternativas de revisita que requieren tiempos adicionales, y, 3) la extensión de los instrumentos de colección de información adoptados hacen prever un aumento en el tiempo que será necesario para el procesamiento de la información y la redacción del informe final. Como es de común acuerdo entre el consultor y la Unidad de Capacitaciones, la boleta de entrevista para Oficiales de Información aprobada consta de diez módulos o temas, frente a los siete previstos en el Plan de Trabajo original de la consultoría. La Jefa de la Unidad de Capacitaciones expresó que FUNDAUNGO estima necesario ampliar el plazo de la consultoría hasta el catorce de diciembre, lo cual se traduce en treinta y seis días hábiles más de los contemplados originalmente en el contrato. Sin embargo, la referida Jefa considera oportuno, y así lo solicita al Pleno, prorrogar el referido plazo hasta el siete de diciembre de dos mil quince, que equivale a treinta y un días hábiles más. El Pleno de este Instituto por las razones antes expuestas y por unanimidad aprueba la ampliación solicitada y autoriza a la Unidad de Jurídica y a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional para que realicen las actividades pertinentes. Asimismo, autoriza al Comisionado Presidente para que firme la modificación al contrato correspondiente; PUNTO SEIS: PUNTO VARIOS: el Comisionado Jaime Mauricio Campos Pérez informó al Pleno que recibió una invitación de Santiago Iván Aguinaga Yépez, Director Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Ecuador, para asistir a la "IV Semana de la Transparencia en Ecuador", en donde participará como ponente en el tema: "principios generales sobre información reservada y derecho de acceso a la información pública, límites al derecho de acceso a la información pública". Asimismo informó que La Defensoría del Pueblo de Ecuador, sufragará los gastos de transporte aéreo, hospedaje y estancia en Ecuador; por lo antes expuesto el Comisionado Campos agrega que debido a su participación en dicho evento, estará ausente del Instituto del veintiséis al veintinueve de octubre de dos mil quince, por lo que solicita al Pleno convocar a la Comisionada Suplente, Daysi Lorena Cruz de Amaya para ejercer su suplencia y en caso de que la comisionada Cruz no pueda ejercerla por compromisos laborales previos, convocar al Comisionado Suplente Hernán Alexander Gómez Rodríguez, para que ejerce su suplencia y asista a las audiencias orales que se realizarán el veintiocho de octubre del presente año. El Pleno del Instituto aprobó por unanimidad la participación del Comisionado Jaime Campos en dicho evento y la propuesta realizada por él para el llamamiento a la comisionada suplente o a quien haga sus veces, para que asista a las audiencias orales que se realizarán el veintiocho de octubre del presente año. Asimismo, el Pleno autoriza a la Unidad Financiera a realizar el pago correspondiente al día veintiocho de octubre al Comisionado que ejerza dicha suplencia y a la Unidad de Recursos Humanos a la elaboración de la planilla respectiva. CIERRE: No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las dieciséis horas y cuarenta y cinco minutos, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.

